Decreto

El presente libro de actas de la corporación municipal está compuesto de quinientas hojas numeradas del 1 al 500 para el año de 1923 y siguientes, el cual no se rechintegra por no existir en esta villa el papel del timbre correspondiente.

Dado en Mollet a cinco de septiembre de mil novecientos veintitres.

El Alcalde

El Secretario

Diligencia y

Certifico:= Que hoy dia cinco de septiembre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de numero de Srez, Concejales.

Alcalde
Sabat
Soler
Tulleras
Ballesta
Segales
Roig
Falguera

En la villa de Mollet a siete de septiembre de mil novecientos veintitrés se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Srez, Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

Entrados en el despacho oficial se da cuenta de la liquidación presentada por la Comisión organizadora de la Fiesta